



# Derechos muy torcidos

## Introducción

Esta propuesta didáctica está dirigida al alumnado de Educación Secundaria y de Formación Profesional. Las actividades pueden ser útiles para el área de Ciudadanía y Derechos Humanos, Ciencias Sociales, Ética, tutorías, etc., y también para cualquier docente interesado en el tema.

Durante la propuesta se manejarán numerosos conceptos relacionados con los DDSS: Estado del bienestar, democracia, fiscalidad, movimientos sociales, economía neoliberal, leyes hipotecarias... Además de poder trabajar toda la propuesta siguiendo el orden planteado, las actividades están diseñadas para poder ser trabajadas también como bloques independientes.

Igualmente, se proponen diferentes metodologías en cada actividad (análisis de gráficos, debates, juegos, búsqueda de información en Internet...), para poder satisfacer distintas necesidades y gustos.

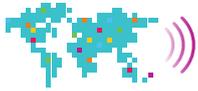
### Objetivos

El objetivo principal de esta propuesta es reconocer los derechos sociales básicos como elementos necesarios para luchar contra la pobreza y la desigualdad, entender cómo un sistema fiscal justo puede contribuir a que no se desmantele el sistema de derechos, y reflexionar sobre el papel de la ciudadanía organizada para contribuir al cambio social.

- Conocer qué son y cómo se gestaron los derechos sociales (DDSS) básicos.
- Reflexionar y formarse una opinión propia sobre la necesidad de la existencia de unos derechos sociales básicos, su interrelación y la importancia que tienen para la democracia y la justicia.
- Conocer cuáles son los pilares básicos que garantizan y velan por estos derechos: qué instituciones los garantizan, qué modelo de Estado es más adecuado para su salvaguarda, etc.
- Conocer qué modelos económicos e intereses privados atentan contra los DDSS, especialmente en el contexto actual, y las consecuencias que la aplicación de las doctrinas neoliberales está teniendo, especialmente en los sectores de la sociedad más vulnerables.
- Investigar un ejemplo de cómo la ciudadanía se está organizando para revertir la agresión que están sufriendo los derechos sociales: la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH).

## sumario

- |  |  |
|--|--|
| p. 02 El barómetro de clase              | p. 04 ¿Es la crisis la mala de la película?        |
| p. 02 Buscando una vida digna            | p. 05 ¿Cómo se pueden enderezar nuestros derechos? |
| p. 03 La historia de los derechos        | p. 06 Luchando por nuestros derechos               |
| p. 03 ¿Quién vela por nuestros derechos? | p. 08 Para seguir trabajando                       |
| p. 04 Pongamos cifras a los recortes     |  |



# 1. El barómetro de clase

## Objetivo

- **Introducir de forma indirecta los seis derechos sociales y generar debate y preguntas sobre el tema.**

## Contenidos

Las frases del barómetro están relacionadas con los seis derechos que vamos a trabajar (nivel de vida saludable, salud, educación, trabajo, seguridad social, participación en la vida cultural).

## Metodología y orientación

Esta actividad tiene un carácter introductorio e intenta ser dinámica, participativa y motivadora. Para ello intentaremos romper la disposición tradicional del aula.

La actividad consiste en marcar un punto de la clase que represente el desacuerdo total y otro que represente el acuerdo total. Después de leer cada frase, cada alumno/a deberá escoger en qué lugar se encuentra, es decir, en qué medida está de acuerdo con las afirmaciones. Pediremos a algunos de ellos

o ellas que expliquen su punto de vista, y si sus argumentos nos convencen, el alumnado podrá variar su posición.

Puede ser una actividad utilizada tanto al inicio como al final del *Global*. Incluso podría hacerse una fotografía o gráfico para después volver a utilizarlo y así comprobar qué cambios se han operado.

# 2. Buscando una vida digna

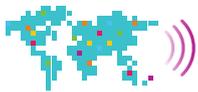
## Objetivos

- **Reconocer de entre todas nuestras necesidades cuáles son básicas, vitales y universales.**
- **Trabajar actitudes como la participación, el debate y la argumentación.**

## Metodología y orientación

La persona que guía la actividad debe realizar el papel de dinamizador y provocar en todo momento la reflexión y el debate para que las personas participantes defiendan sus ideas. Puede hacerse primero un trabajo individual o en pequeño grupo para después ponerlo en común y obtener una única lista donde deberían aparecer los derechos económicos y sociales: tra-

bajo, educación, sanidad, vivienda, alimentación, cultura y cobertura social.



## 3. La historia de los derechos

### Objetivo

- **Ofrecer una visión histórica sintética de los derechos.**

### Contenidos

El cómic empieza con el fin del absolutismo y la Revolución Francesa, momento fundacional de los derechos humanos y civiles. Repasa, someramente, las principales luchas del s. XIX hasta llegar al s. XX: el auge del fascismo, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Es en este momento que se plantea, en el seno de Naciones Unidas, una ampliación de derechos (los derechos económicos, sociales y culturales, DESC).

Sin embargo, la consecución de estos derechos ha sido incompleta (no ha llegado a todos los países del mundo), limitada (no con la misma extensión) y reversible (en contextos de graves crisis económicas como el que estamos sufriendo).

Por este motivo, proponemos a los alumnos dos ejercicios. El primero pretende que proyecten cómo ven la historia de los derechos dentro de 20 años: si creen que los derechos serán recortados, ampliados, extendidos a todas las partes del mundo, etc.

### Metodología y orientación

El aula pretende acercar a los alumnos a la idea que los derechos humanos, sociales, económicos, etc., como mecanismo para mitigar las desigualdades engendradas en las sociedades capitalistas, son logros que se han conseguido en gran parte gracias a la lucha y a la movilización social.

El segundo persigue que los alumnos reflexionen sobre cómo los DESC (derechos económicos, sociales y culturales) pretenden superar los derechos humanos, en tanto que estos abordan problemáticas que mantienen relación no solo con la libertad (política, civil, etc.), sino también con la igualdad (económica, social, etc.).

## 4. ¿Quién vela por nuestros derechos?

### Objetivos

- **Distinguir entre necesidad y derecho.**
- **Entender qué es un derecho y qué es un derecho público.**
- **Conocer la existencia del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su contenido.**
- **Comprender que existen necesidades que las personas pueden satisfacer individualmente y otras en las que es necesaria la intervención del Estado y otras instituciones.**

### Contenidos

- Conceptos: derechos, derechos sociales, derechos públicos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- El papel del Estado como garante de los derechos sociales.

derarse como derechos universales, y clasificarlas según el derecho al que hacen referencia.

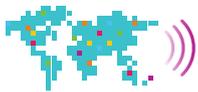
### Metodología y orientación

En este apartado será necesario asegurarnos que no existen dificultades de vocabulario y comprensión en la lectura de los textos propuestos.

Es importante que en el apartado d) surjan los nombres de las diferentes instituciones (ayuntamientos, sindicatos, gobierno central, gobiernos autonómicos, etc.) e insistir, en el siguiente apartado, en su obligación de garantizar, en cualquier lugar del planeta, el respeto por estos derechos.

Los alumnos/as deberán reconocer, de entre las necesidades básicas de nuestra lista, cuáles pueden consi-

Todas las actividades de este bloque deben compartirse con el grupo con el objetivo de generar debate y comprobar que la comprensión de los conceptos es correcta.



## 5. Pongamos cifras a los recortes

### Objetivos

- **Conocer la realidad a través de estadísticas, dándonos cuenta de las consecuencias que tiene para las personas el recorte de los derechos básicos.**
- **Relacionar los fríos números estadísticos con situaciones que afectan la vida concreta de miles de personas.**
- **Investigar las causas profundas de las cifras que expresan los gráficos, conocer la relación que existe entre ellos y construir un juicio crítico sobre las diferentes situaciones que expresan los datos.**
- **Desarrollar la competencia matemática en estrecha relación con la social y ciudadana.**

### Contenidos

El contenido fundamental de este apartado son los datos que exponen las causas y consecuencias que tiene para las personas la falta o pérdida de los derechos básicos, que les compromete seriamente la posibilidad de tener una vida digna, con una auténtica igualdad de oportunidades.

Cada uno de los gráficos pone de manifiesto alguno de los derechos básicos que no están siendo garantizados para un porcentaje importante de la población, y las consecuencias que esto tiene para su propia vida.

### Metodología y orientación

El alumnado debería sacar algunas ideas básicas, a partir del estudio y la relación de los diferentes gráficos, respecto a unas cifras que pretenden ser una representación de las diferentes consecuencias que tienen los recortes en la vida de las

personas, las cuales ven limitados o anulados sus derechos básicos y plasman la dimensión que el problema de los recortes adquiere para un conjunto de la población importante.

Se puede plantear el análisis de los gráficos en la clave que las preguntas orientativas plantean, bien como una actividad individual que después se comparta en grupo, bien a partir de distintos grupos que dialoguen sobre dichas cuestiones para que alcancen los objetivos señalados. También podrían repartirse entre los distintos grupos el análisis de cada gráfico para que luego expongan sus conclusiones para el conocimiento del resto de la clase. Independientemente de la metodología elegida, las preguntas son orientativas para poder llevar a cabo un análisis profundo que ponga de manifiesto las consecuencias que se siguen de la pérdida de los derechos, así como vislumbrar las causas.

## 6. ¿Es la crisis la mala de la película?

### Objetivo

- **Reflexionar sobre las causas de los recortes en políticas sociales públicas.**

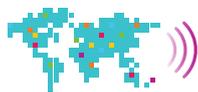
### Contenidos

El contenido que vamos a trabajar es la relación de los recortes sociales y la voluntad política de invertir en políticas públicas.

### Metodología y orientación

Se trata de un ejercicio corto que sirve de enlace entre lo trabajado hasta ahora, la importancia de las políticas sociales para la lucha contra la desigualdad, y el siguiente ejercicio, en el que trabajaremos el sistema fiscal y su relación con estas.

A partir de esta viñeta, que trata de ilustrar e invitar a la reflexión de quién y qué fomenta la pérdida del acceso universal y de calidad a estos derechos, romperemos el mensaje institucional respecto a que la crisis nos obliga a recortar la inversión en políticas públicas, para anticipar que la inversión en estas es cuestión de voluntad política.



## 7. ¿Cómo se pueden enderezar nuestros derechos?

### Objetivos

- **Promover el debate sobre la premisa de que los recortes a las políticas públicas son consecuencia de una crisis y de que no hay suficientes recursos económicos.**
- **Reflexionar acerca de lo que es una política fiscal justa y progresiva: ¿deberían pagar más los que más tienen?**
- **Conocer que existe fraude fiscal y su repercusión en la recaudación fiscal.**
- **Darnos cuenta de dónde viene el dinero público.**
- **Invitar a la búsqueda de soluciones individuales y colectivas respecto a la falta de derechos sociales.**

### Contenidos

El contenido fundamental de este ejercicio es el análisis básico del sistema fiscal del Estado español, centrándonos en tres temas:

- **Cómo se recauda:** el fraude fiscal (evasión y elusión fiscal) y el aporte económico de los diferentes estratos sociales.
- **En qué se invierte:** presupuestos generales del Estado.
- **El papel de la ciudadanía.**

A partir de este conocimiento, se promueve la reflexión, el debate y la búsqueda de soluciones en torno a la premisa de que la austeridad viene dada por una falta de recursos económicos (lo cual hemos podido observar que no es cierto) y acerca del papel de la ciudadanía para combatir esta situación.

### Metodología y orientación

En esta actividad, y con el objetivo de poder acercar la fiscalidad al alumnado de una manera sencilla, se han simplificado mucho los datos, la terminología y la explicación de cómo funciona el sistema fiscal. Todos los contenidos han sido extraídos del informe *Tanto tienes, ¿tanto pagas?* de Oxfam Intermón, que recomendamos leer si creemos necesario profundizar en este tema. (<http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/28/05/14/tanto-tienes-tanto-pagas>)

La actividad parte del planteamiento de un “dilema moral” que tiene como objetivo trabajar de manera vivencial, con un símil, lo que podríamos entender por un sistema fiscal justo y progresivo. Si el dilema moral no surgiera naturalmente en clase, sería bueno exagerar la situación para buscar el “conflicto”,

aumentando el importe del regalo, por ejemplo.

La metodología plantea tres actividades previas que nos permitirán hacernos una idea global de las variables (fraude fiscal, justicia fiscal, inversión en políticas públicas) con las que más adelante entraremos en el debate planteado.

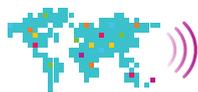
Para visibilizar y acercar estos conceptos, trabajaremos a partir de la manipulación de un billete. Estos ejercicios no tienen preguntas, pero podemos ir incorporando reflexiones durante los mismos.

Partiendo de un billete de papel, en primer lugar, recortaremos el 24% del mismo, pues esto responde a la cantidad de dinero que se evade en España. Podemos hacerlo de dos formas: recortar el 24% del total y ver qué parte corresponde a cada colectivo, o recortar por colectivos. Esto nos permitirá poner encima de la mesa que la mayor parte del dinero que se evade proviene de multinacionales.

A continuación, colorearemos la parte de billete que nos queda (recaudación real) en base a lo que aporta cada colectivo. Aquí podemos introducir la reflexión sobre el esfuerzo fiscal y cómo este es claramente injusto, pues están aportando más lo que menos tienen.

Este ejercicio lo podemos vincular con las reflexiones que hayan salido en el debate alrededor del dilema moral.

A continuación, se muestran también dos gráficos que nos permiten conocer la inversión en políticas públicas, en el 2010 y en el 2014. Para entender este gráfico en su totalidad, recomendamos visitar la página siguiente: <http://dondevanmisimpuestos.es>,



en la que podemos entrar en el detalle de cada una de las inversiones.

Este ejercicio puede tener distintos grados de complejidad. Podemos abordarlo desde un análisis general de porcentajes, o podemos profundizar y entender la complejidad de los presupuestos. Es importante tener en cuenta que las políticas sociales públicas están en parte transferidas a las comunidades autónomas, así que a parte de analizar la inversión del Estado, podemos analizar los recortes en la partida de aportación a otras Administraciones públicas.

En el último ejercicio, se invita al alumnado a reflexionar, a través de unas preguntas, sobre los distintos elementos que entran en juego en el sistema fiscal. La primera pregunta nos permitirá incorporar los conceptos de progresividad de los impuestos y la evasión, para favorecer que el esfuerzo fiscal no recaiga en los que menos tienen, llegando a la

conclusión de que, con un sistema fiscal progresivo y que luche contra la evasión fiscal, se lograría una recaudación justa.

La segunda pregunta nos permite establecer el vínculo con los ejercicios anteriores: unos presupuestos que inviertan en derechos sociales garantizarán una disminución de la desigualdad y la pobreza.

Finalmente, la tercera pregunta nos invita a la reflexión sobre nuestra responsabilidad como ciudadanía en la lucha contra la desigualdad. Dependerá de nosotros el grado de profundidad en el que lo tratemos. Podemos introducir elementos como: transparencia, presupuestos participativos, el derecho de huelga y manifestación (y su valor), el papel de los movimientos sociales (la ciudadanía organizada), etc.

Este ejercicio final nos introduce en el siguiente, en el que profundizaremos sobre el poder de la ciudadanía.

## 8. Luchando por nuestros derechos

**Antes de empezar a trabajar este bloque, es muy importante tener preparados los conceptos que se van a trabajar, para no caer en errores frecuentes y evitar el riesgo de no poder contestar preguntas (a veces muy básicas) del alumnado. Es interesante, pues, documentarse bien antes, en especial adquirir nociones básicas sobre la ley hipotecaria y los éxitos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH).**

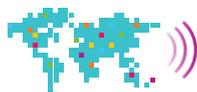
### Objetivos

- **Dar a conocer la PAH, sus objetivos, herramientas y logros, como fruto de la reacción ciudadana ante la vulneración de derechos sociales fundamentales. El concepto clave es el *empoderamiento*.**
- **Sensibilizar al alumnado sobre la realidad de los desahucios y el negocio de los préstamos hipotecarios, y el deterioro del *derecho a una vivienda digna*.**

- **Visibilizar el uso de viejas y nuevas formas de protesta y participación ciudadana (nuevas tecnologías como herramienta de cambio social, estructuras assemblearias, escraches, desobediencia civil, Iniciativa Legislativa Popular, etc.).**

### Contenidos

- El efecto de la burbuja inmobiliaria, los altos precios de las viviendas y las leyes hipotecarias sobre el derecho a la vivienda.
- Las causas y consecuencias de perder una vivienda en una familia normal: la deuda hipotecaria.
- La creación de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca como ejemplo de movimiento ciudadano organizado. Herramientas y logros.



## Metodología y orientación

Las actividades están estructuradas en tres bloques, cada uno encabezado con una breve introducción que acerca los contenidos al alumnado apelando a su realidad cotidiana y a un plano más emotivo. A continuación, se presentan una serie de ejercicios que ayudarán a desentrañar algunas de las complejidades del porqué de los desahucios. Los dos primeros bloques podrán ser resueltos juntos en una clase de una hora; el tercer bloque puede tener la extensión que se quiera, siendo mínimo un par de horas en clase y algo de trabajo en casa (sobre todo para poder acceder a la página web y al Facebook de las plataformas). Todas las actividades están diseñadas para ser realizadas en grupos de varias personas.

### Bloque 1

---

En este bloque se presentan unos datos sobre la situación de la vivienda en España. A continuación, se invita al alumno a entender cuál es el beneficio que obtienen los bancos a través del préstamo hipotecario. Aquí se hace necesario hacer hincapié en el hecho de que, en este sector, ha primado el ansia de beneficio de los bancos (que, cuanto más prestan, más ganan), sobre el derecho a una vivienda digna. También puede ser interesante crear un debate sobre el conocimiento (o desconocimiento) de los derechos de los ciudadanos, sobre quién se beneficia de este desconocimiento, y sobre quién recae la responsabilidad de que seamos una ciudadanía informada de nuestros derechos.

Invitamos a ver este vídeo sobre un desalojo:

<https://www.youtube.com/watch?v=5pToHQclmXU#t=150>

### Bloque 2

---

Este segundo bloque pretende explicar (no es tarea fácil) el problema de la deuda que acaba haciendo

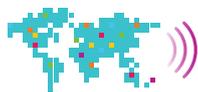
que miles de familias no puedan pagar sus viviendas y sean desahuciadas. Para ello, proponemos calcular sencillamente a cuánto asciende la deuda pendiente de una familia con un banco en el momento que precede a un desahucio, considerando el importe prestado, los intereses, el capital amortizado y la diferencia entre el valor inicial de la vivienda y el valor en el momento del desahucio. Consideramos que es importante entender este mecanismo para que el alumnado entienda por qué una familia puede perder su vivienda y seguir debiendo al banco cantidades astronómicas. Es importante, además, para entender la exigencia de la dación en pago, la exigencia más importante de la PAH.

En este sentido, además, hay que subrayar la diferencia entre una **ejecución hipotecaria** (mecanismo por el cual un propietario pierde una propiedad inmobiliaria, que tras ser subastada públicamente, pasa a manos del banco acreedor o a otras manos para saldar la deuda contraída con el banco), y un **desahucio** (la resolución judicial por la cual se procede al desalojo de uno o varios inquilinos de una vivienda por incumplimiento de un contrato).

### Bloque 3

---

En este bloque, nos adentramos de lleno en el trabajo de la PAH. Para que el alumnado realice la investigación que proponemos, os sugerimos a continuación dos opciones de trabajo. Con la primera, más abierta, cada grupo realiza una investigación libre y se centra en los temas que más les llamen la atención; posteriormente, se puede hacer una breve exposición y debate en clase, guiado por el docente. Como segunda opción, sugerimos controlar un poco más la investigación, asignando a cada grupo un tema o concepto de trabajo en concreto, como la Iniciativa Legislativa Popular, los desahucios, la campaña de realojos de la PAH, los escraches, etc.



Es fundamental, a nuestro entender, revisar la página web de la PAH: <http://afectadosporlahipoteca.com/>, en la que se pueden encontrar material gráfico e información sobre lo que hace la plataforma.

Además, como temas de reflexión e investigación, os sugerimos:

- Cómo la PAH ayuda a visibilizar una realidad que muchos medios de comunicación (y, desde luego, partidos políticos) intentan ocultar. Como ejemplos, los escraches, o la marcha a pie hasta Bruselas para denunciar ante la Comisión Europea la situación de los desahuciados: [http://www.eldiario.es/andalucia/Comision-Europea-Stop-Desahucios-Bruselas\\_0\\_279622369.html](http://www.eldiario.es/andalucia/Comision-Europea-Stop-Desahucios-Bruselas_0_279622369.html)

- Cómo los ciudadanos se organizan para recuperar un derecho que se les está robando (o por no decirlo en voz pasiva, que *alguien* les está robando), creando espacios de trabajo participativo y autogestionado, asesorando legalmente a los afectados, influyendo en los legisladores y haciendo incidencia política...

Creemos que en esta investigación no pueden faltar:

- La presión política para la modificación de la ley hipotecaria en España y la ILP.
- La campaña de STOP Desahucios.
- La obra social de la PAH.

## Para seguir trabajando

Una actividad extra interesante que os proponemos es un estudio comparativo entre las PAH y la “Marea Blanca”, el movimiento que entre los años 2012 y 2013 consiguió detener la privatización de siete hospitales madrileños. A partir de la visualización de un breve reportaje de siete minutos emitido en un canal de te-

levisión y disponible en la web, sería interesante poder establecer paralelismos y divergencias entre ambos movimientos ciudadanos en cuanto a objetivos, mensajes, formas de participación ciudadana, etc.

<https://www.youtube.com/watch?v=VJ0819zXyA8>